

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 1079

Número atrasado diez ets.

Número suelto cinco ets.

Dos ediciones diarias

Martes 18 de Enero de 1916

Año XXXII - Núm 9.707.

MADRID AL DIA

Lo que dice un ministro

Ha dicho el ministro de la Gobernación, señor Alba—el señor Alba, político nacido en la vida pública, el poder y la gloria cuando la célebre Unión Nacional—que muchos de los muertos en Madrid por hambre y frío son alcohólicos. ¡Diantre! Me causa extrañeza que no se hayan publicado las correspondientes diligencias de autopsia a raíz de cada una de esas defunciones. Hubiera sido un medio eficazísimo para justificar a las autoridades patronales y para dejar a los muertos en su sitio. Pero, como siempre se exagera, yo creo que el señor Alba se ha dejado llevar un tanto del gusto hiperbólico. Cuando a las víctimas del frío y del hambre, permítase, cuando menos, una duda y una explicación. La duda consiste en si los desgraciados fueron alcohólicos por necesidad ó por vicio, caso que lo fueran; pues también tengo duda sobre esto, a pesar de la declaración ministerial. Quiero decir que esos pobres hombres pudieron haber ingerido bebidas alcohólicas en último trance para reaccionar contra la miseria, y hasta es lógico que les convidara cualquier tabernero rumboso ó un buen amigo, pues los hay en la cofradía de los desamparados. La explicación es rigurosamente científica ó técnica. Cuando una persona se muere de necesidad en medio del lujo y la ostentación ajenos, es porque esa persona no tiene hiel, sino, por el contrario, azúcar. Su alma y su cuerpo son de azúcar, completamente dulces. Ahora bien; sin ser ministro, todo el mundo sabe que el azúcar se transforma en alcohol fermentando; lo saben prácticamente, los cosecheros y toda especie de vitícolas. Para llegar a una muerte así, por muy dulce que sea uno, tiene que sentir en su ser terribles fermentaciones; la humanidad siempre reclama lo suyo; y, naturalmente, los que muere de esa manera, requeimados por dentro, son alcohólicos ó están alcoholizados, pero sin haberse bebido ni media copa. [Rigurosamente científico]

INTERESES LOCALES

El arriendo de la plaza y las corridas de feria

Recogiendo opiniones.

—A mi juicio, creo que conviene, desde luego, formar una sociedad de comerciantes é industriales, figurando también, como accionistas, los que más ingresos tienen en el mes de Septiembre, como son fondistas, dueños de cafés, figones, restaurantes, posadas, cocheros, empresarios de teatros, casinos (estos mediante una subvención que hicieran cuando las fiestas de aviación), etc. Es decir: que con un poco de buena voluntad y de cariño á Salamanca, puede formarse esta sociedad, no para ir á la conquista del lucro, pero sí para la atracción de forasteros, con corridas de grandes carteles, para que la venta en nuestros comercios pueda resarcirnos, con creces, de las pérdidas que por acción pudiéramos experimentar. Este es el medio más adecuado que yo creo único para llegar á la explotación de la plaza. Y yo, que desde que empecé la construcción del circo taurino, no he dejado de pertenecer á las Juntas de construcción y explotadora, recuerdo que, cuando de las corridas de feria se trataba, decíamos todos:—«Las corridas serán de lo mejor, lo mejor; la pérdida será segura, pero por lo menos, conseguiremos traer forasteros para beneficio del comercio y de la industria en general. Y esto es lo que de momento se me ocurre contestar. Y ahí queda, lector, lo que el señor García Martín nos dijo. Mañana leerás otras opiniones de otros comerciantes. El Timbalero.

Después de practicadas las pruebas, las partes sostuvieron sus respectivas pretensiones. Quedó el juicio concluso para sentencia.

Buen apoderado.

Teniéndose que ausentar de Serradilla del Arroyo el 2 de Septiembre último, Desiderio Merchán, dejó encargado del molino que tiene en dicho término á Prudencio García Martínez, que se le conocía con el nombre de José, y abusando de la confianza en él depositada, vendió harinas á menos precio del que tenían, dedicando á usos propios el importe de dichas ventas, que con 25 pesetas que pidió á don Paulino Risteño, ascendía á 275 pesetas, marchándose con ellas, siendo detenido en el rápido de Ciudad Rodrigo, ocupándosele 247 pesetas. A responder de este hecho, compareció ayer en la sección segunda, acusado por el abogado fiscal, señor Quintana, como autor de un delito de estafa, por el que pedía que fuese condenado á la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, indemnización y pago de costas. Provisionalmente se había conformado el defensor en la calificación fiscal, y al abrirse el juicio lo hizo en definitiva el procesado, por lo cual, sin más trámites quedó terminado aquí para sentencia. Una sentencia.

Las oposiciones á escuelas.

Maestras. Puntuación obtenida en los ejercicios orales verificados ayer: Doña Petra Cabezas de Vega, 17; doña María Paz Santos de la Iglesia, 23; doña Agapita Villar Casaseca, 12; doña Francisca Villoria García, 38, y doña Juliana Zurro Pacheco, 22. Ayer terminaron los ejercicios orales y hoy á las nueve y media de la mañana las opositoras practicarán el último ejercicio ó sea el de labores.

SUCESOS LOCALES

Joven herido.

En las proximidades del Matadero ha ocurrido un suceso lamentable, cuyo autor aún se desconoce. Paseando por dicho lugar el joven Juan San Julián Alonso, hijo del dependiente de la farmacia del señor Escudero, don Juan San Julián, recibió en la pierna izquierda un tiro que no sabe quién sería el que hiciera el disparo. El joven Juan San Julián fue trasladado á la farmacia donde su padre presta servicio, en ocasión en que allí se hallaba nuestro estimado amigo el culto médico don Antonio Ballesteros, el cual le curó de primera intención, apreciándole una herida en la región exterior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida, calificada de pronóstico reservado. El herido afortunadamente y gracias á la prontitud y esmero con que fue curado por el señor Ballesteros, continúa mejorando. Una caída. En la Casa de Socorro ha sido curado un individuo llamado José María García, de veinte años de edad, el cual presentaba varias heridas contusas en la mano derecha, que según manifestó se las produjo á consecuencia de una caída.

Asociación clases pasivas de Salamanca

Esta asociación, en junta general celebrada el día 23 de Diciembre último, acordó por unanimidad reunirse los socios de la misma en fraternal banquete el día 23 del corriente, para conmemorar el santo de nuestro Augusto Monarca y aniversario de la inauguración de la bandera de la sociedad. El banquete tendrá lugar á la una de la tarde en los comedores del Hotel Pajejo.

DE AYER A HOY

Dime, lector: ¿Qué fué de aquella típica fiesta de San Antón? ¿Qué de aquellas pintorescas caravanas de jinetes en brillos corceles, enjaezados rica y lujosamente y cuyos dueños tenían á gala en tal día como ayer pasearles limpios, robustos y bien plantados en torno de las viejas iglesias de San Julián y San Benito? «Ajuyó toito pa siempre y ya no nos quea...» más que el recuerdo... Sí, lectores; de la salmantina fiesta de San Antón no nos queda más que un vago recuerdo. Y á no haber sido por tal ó cual borrico, con flamante albarda que lució su respetable figura por la ciudad, y la exposición que de los clásicos panecitos hicieron los dueños de confiterías, el día de San Antón hubiese pasado completamente desapercibido en Salamanca, aquí donde el cerdo abunda que es una maravilla. ¡La tradición se va, amigos míos! Y con ella, ¿por qué no decirlo?, los recuerdos de una época de paz en la tierra y de alegría popular...

Quisicosas.

¿Qué pasó á nuestras burras, potrancas y muletitas que en tan solemne día permanecieron quietas? Glorioso patriarca, divino San Antón, ¿es que á los racionales les falta tu afición? El hecho es que á las doce de ayer ni un mal pollino ha vuelto por los fueros de un algo salmantino, que era antigua costumbre, que era tradición, que era del panecillo como «marcha triunfal». Solas en sus pesebres nuestras caballerías, de fiero recordaron otros mejores días, en que con atalaje recargado y lucido eran gala y ornato, recreo del sentido. Y alborzando el dueño de ajena admiración, con vino y panecillos ¡que venga el torozón! Hoy cambiados los tiempos tal lujo no se ve, porque al caballo sangre le mató el H. P. Y como estos hipógrifos de una raza tan fina, en vez de la cebada consumen gasolina (con el chaffeur á veces en colaboración), no se les da un neumático de eso del torozón. Y es que no somos nada... Las fiestas populares se refugian tal sólo en humildes lugares, y las viejas costumbres, como las que hoy se ven, resultan una especie de «que te vaya bien». En fin, como el cronista puso su comentario ante el hecho sensible, fatal y extraordinario, para rendir al día mi homenaje sencillo, pues no queda otra cosa ¡que viva el panecillo!

ANTE UN CONFLICTO

Los obreros peones y las obras del alcantarillado

Como dijimos en la sección de última hora de nuestro número de ayer, los obreros que trabajan en las obras del alcantarillado abandonaron el trabajo en las primeras horas de la mañana á causa de haber sido despedidos por los contratistas de las obras seis de sus compañeros. Después de la reunión celebrada en la Federación Obrera para resolver lo que había que hacer, en vista de que los concesionarios de las obras no querían admitir á los obreros despedidos, una comisión, compuesta por los obreros Miguel Lozano, Eduardo Hernández y Hermenegildo Prieto, presidente, secretario y tesorero de la sociedad de obreros peones, visitaron al señor Gobernador civil en su despacho del palacio de Anaya. El señor Ruiz Díaz los recibió muy amablemente y después que se hubo enterado de sus peticiones, les prometió hacer cuanto estuviera de su parte para que cuanto antes se solucionara esta cuestión. Les recomendó orden y tranquilidad y al mismo tiempo les indicó que él no podía intervenir directamente en el asunto, por ser puramente municipal. Del Gobierno civil se fueron los obreros al Ayuntamiento, donde se entrevistaron con el alcalde, señor La Riva, para exponerle los motivos que tenían para retirarse del trabajo é interesarle que sean admitidos los seis obreros despedidos. El señor La Riva también les dió palabra de entrevistarse con los contratistas de las obras y ver el mejor modo de armonizar los intereses de unos y otros. Ayer noche, á las siete, se celebró en la Federación Obrera una reunión, á la que asistieron la mayoría de los obreros que trabajan en las obras del alcantarillado. Fue presidida la reunión por el presidente de la sociedad de obreros peones Miguel Lozano, y después de una larga discusión del asunto, se acordó acompañar hoy á los obreros despedidos á las obras y rogar á los contratistas la admisión de los mismos. Si no fueran atendidas sus peticio-

Notas de sociedad

Viajes. Han salido: Para Oporto, nuestros queridos amigos don Manuel Olivera y don Santiago García Romo. = Para Madrid, nuestro querido amigo don Federico García y su bella hija Teresa. = Para los Baños de Ledesma, la señora doña Ramona Falcó y sus nietas las señoritas Matilde y Carolina Nicollau. = Para Madrid, nuestro querido amigo el diputado provincial don Filiberto Villalobos. = Para Cuenca, don José María del Brío Menéndez. = Para Madrid, el médico don Matías Mediano. Han llegado: De Peñaranda, nuestro particular amigo don Federico Cardo. = De Béjar, nuestro querido amigo el señor Manzanera. = De su dehesa de Matilla, don Argimiro Pérez-Tabernerro, nuestro querido amigo. = De Villoria, el notable fotógrafo, nuestro querido amigo, el redactor artístico de EL ADELANTO, don Venancio Gombau. = De Villoria, don Manuel Muñoz Orea y don Miguel del Yerro. = De Arnedo (Logroño), la distinguida señora del Gobernador civil, señor Ruiz Díaz. Ascensos. En el escalafón de catedráticos han ascendido nuestros estimados amigos don Timoteo Muñoz Orea y don Agustín del Cañizo. Varias. Es esperado, de regreso de Madrid, nuestro particular amigo don Bernardo Olivera.

El día en la Audiencia

Lesiones en Navasfrías. El 6 de Octubre de 1914, se reunieron en el río donde ambas fueron á lavar, las vecinas de Navasfrías, Petra Marcelino Pérez y Valeriana Navas Martín. Por motivos insignificantes empezaron las dos á cuestionar, y yéndose á las manos, la Petra cayó al suelo á la Valeriana, donde la golpeó hasta causarle varias lesiones, de las que curó sin defecto ni deformidad á los diez y nueve días de asistencia facultativa. Instruida por el Juzgado de Ciudad Rodrigo la causa correspondiente y procesada la Petra, compareció ayer, en la sección segunda, acusada por el abogado fiscal señor Quintana, como autora de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias de ninguna clase. El letrado señor Romano, encargado de defender á la procesada, alegaba en favor de esta las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave.

Formación de expediente contra un empleado.

A las seis, abre la sesión el Alcalde, señor La Riva. En el salón, numeroso público. En los escanños, los concejales señores Sánchez Pérez, Mirat, Olivera, Estefanía, Romano, González Domínguez, Santa Cecilia, Clairac, Romo, Marcos Borrego, Marcos Martín, Iscar, Vázquez de Parga, Díez Solano, Pérez Criado, García y García, Castro, Junquera, Núñez-Alegria y Anaya. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Despacho ordinario. Sobre la mesa quedó en la sesión anterior, un informe de la comisión de gobierno interior, proponiendo la reforma de la plantilla del personal de arbitrios. Se da nueva cuenta de este dictamen, que se refiere á organización del personal de dicha oficina, y el señor Pérez Criado ruega á la Alcaldía que para esta organización tenga en cuenta la hoja de servicios de dichos empleados. El señor Iscar se opone á esta petición, manifestando que los votos de confianza son ámplios, y el dado á la Alcaldía en este asunto, así lo es, y ella obrará en justicia. El señor Pérez Criado replica que si sus palabras pudieran mermar las atribuciones del Alcalde, sólo las dijo porque veía que en el informe de la comisión se omitían estos detalles. Interviene el señor Mirat, defendiendo el dictamen y después de breves palabras del Alcalde, se aprueba el dictamen. La limpieza pública. Se lee un informe de la comisión de Policía sobre continuación del actual contrato de recogida de basuras procedente de la limpieza pública, informe que quedó sobre la mesa en la sesión anterior y en el que se consigna que continúe con este servicio don Miguel Rodríguez, en la cantidad de 902 pesetas. El señor Romano se opone al dictamen, mostrándose partidario de la sustracción, pues quizá hubiese postor que ofreciera mayor cantidad. El señor Castro, después de censurar el estado de censuras en que se encuentra Salamanca y de adherirse á la propuesta del señor Romano, pide que el asunto vuelva de nuevo á la comisión para modificar el servicio. El señor Anaya defiende el dictamen diciendo que la proposición del señor Castro nada tiene que ver con el dictamen, pues este se refiere únicamente á la adjudicación al señor Rodríguez de la recogida de las basuras y no de la transformación del cuerpo de barrenderos. Rectifica el señor Castro, tratando de demostrar la relación de su proposición con el dictamen que se discute, puesto que el contratista impone la condición de que las brigadas de barrenderos se dividan en tres. El señor Díez Solano, de la comisión, dice que se anunciaron diferentes subastas que quedaron desiertas y otras veces hubo necesidad de ceder las basuras por cantidades exiguas y á veces gratis. Y ahora, que se subasta en can-

DEBATES, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Formación de expediente contra un empleado. A las seis, abre la sesión el Alcalde, señor La Riva. En el salón, numeroso público. En los escanños, los concejales señores Sánchez Pérez, Mirat, Olivera, Estefanía, Romano, González Domínguez, Santa Cecilia, Clairac, Romo, Marcos Borrego, Marcos Martín, Iscar, Vázquez de Parga, Díez Solano, Pérez Criado, García y García, Castro, Junquera, Núñez-Alegria y Anaya. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Despacho ordinario. Sobre la mesa quedó en la sesión anterior, un informe de la comisión de gobierno interior, proponiendo la reforma de la plantilla del personal de arbitrios. Se da nueva cuenta de este dictamen, que se refiere á organización del personal de dicha oficina, y el señor Pérez Criado ruega á la Alcaldía que para esta organización tenga en cuenta la hoja de servicios de dichos empleados. El señor Iscar se opone á esta petición, manifestando que los votos de confianza son ámplios, y el dado á la Alcaldía en este asunto, así lo es, y ella obrará en justicia. El señor Pérez Criado replica que si sus palabras pudieran mermar las atribuciones del Alcalde, sólo las dijo porque veía que en el informe de la comisión se omitían estos detalles. Interviene el señor Mirat, defendiendo el dictamen y después de breves palabras del Alcalde, se aprueba el dictamen. La limpieza pública. Se lee un informe de la comisión de Policía sobre continuación del actual contrato de recogida de basuras procedente de la limpieza pública, informe que quedó sobre la mesa en la sesión anterior y en el que se consigna que continúe con este servicio don Miguel Rodríguez, en la cantidad de 902 pesetas. El señor Romano se opone al dictamen, mostrándose partidario de la sustracción, pues quizá hubiese postor que ofreciera mayor cantidad. El señor Castro, después de censurar el estado de censuras en que se encuentra Salamanca y de adherirse á la propuesta del señor Romano, pide que el asunto vuelva de nuevo á la comisión para modificar el servicio. El señor Anaya defiende el dictamen diciendo que la proposición del señor Castro nada tiene que ver con el dictamen, pues este se refiere únicamente á la adjudicación al señor Rodríguez de la recogida de las basuras y no de la transformación del cuerpo de barrenderos. Rectifica el señor Castro, tratando de demostrar la relación de su proposición con el dictamen que se discute, puesto que el contratista impone la condición de que las brigadas de barrenderos se dividan en tres. El señor Díez Solano, de la comisión, dice que se anunciaron diferentes subastas que quedaron desiertas y otras veces hubo necesidad de ceder las basuras por cantidades exiguas y á veces gratis. Y ahora, que se subasta en cantidad alzada y segura del cobro, se pretende nueva subasta. Al señor Iscar le parece ventajoso para los intereses municipales el dictamen de la comisión, pero tiene que oponerse á su aprobación por el aspecto que la reorganización del servicio presenta. Pide la vuelta del dictamen á la comisión. Sigue el debate, y después de que el señor Anaya hizo la afirmación de que hace dos años se intentó reorganizar el servicio y resultó que todos los obreros inútiles de las brigadas municipales fueron destinados á este servicio, por lo cual emplaza al señor Castro para reorganizarse con este personal. Se votó el dictamen, siendo aprobado por 13 votos contra 8. Una proposición. El señor Iscar dice que en vista de la denuncia hecha por el señor Anaya, que estaba en la conciencia de todos, se proceda por la comisión al estudio de la reorganización de este servicio. Se aprueba. Más basuras. Informe de la comisión de policía sobre aprovechamiento de los residuos del Matadero público. La comisión propone que se anuncie á concurso por ocho días, bajo el tipo de 600 pesetas. Se aprueba el dictamen. Una expropiación. Expropiación de la casa número 7 de la calle de Eloy Bullón. Se aprueba el dictamen aceptando la oferta y que por el arquitecto se haga la valoración de la finca. Las obras del alcantarillado.—Pidien-do una autorización. Se da lectura del dictamen de las comisiones de Obras y Saneamiento en la instancia de don Augusto Veissieres, para emplear explosivos en la apertura de zanjas para las obras de saneamiento. Las comisiones, en su dictamen, es favorable á la petición, con arreglo á todas las precauciones previas y que señala el arquitecto municipal. El señor Iscar no se opone al dictamen, pero en la instancia se dice que es el contratista de las obras de saneamiento el solicitante, debiendo acreditar su personalidad y entenderse que la autorización es á la sociedad de Aguas y Saneamiento. El señor Romano, haciéndose eco de los peligros de los usos de estos explosivos, de la prohibición que existe en las Ordenanzas y de que este medio sólo es para beneficiar á una empresa particular, con peligro probable del vecindario, se opone, como medida previosora á concederse la autorización que se solicita. El señor Mirat, diciendo que existe el precedente de la plaza de la Verdura cuando se construyó el Mercado y que la actividad en las obras beneficia á todos, porque sitios hay en que si no se emplean barrenos, la apertura de zanjas se hará eterna, defendiendo el dicta-

men y se muestra partidario de que se acceda a lo pedido.

Rectifica el señor Romano, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Vázquez de Parga defiende el dictamen, bajo condición de que el ingeniero municipal señale condiciones de seguridad.

El señor Iscar defiende también el dictamen, pues tomándose precauciones para no perjudicar a las personas y a las cosas, no hay inconveniente en ello.

El señor Romano, insistiendo en su criterio, añade que teniendo la sociedad contratada el metro lineal de construcción a 24 pesetas, bien puede la compañía emplear otros procedimientos que no puedan dañar al vecindario.

El señor Iscar, recogiendo esta última afirmación, dice que en ese precio entra el coste del tubo, cañería y acometida, creyendo preciso hacer esta afirmación para sentar la verdad.

El señor Mirat hace algunas observaciones, para demostrar que en calles de Salamanca se ha empleado este procedimiento sin que el vecindario haya sufrido daño alguno.

El señor Romano replica que no quiso decir que el alcantarillado fuese bueno ó malo, pues lo hizo otro Ayuntamiento y yo tengo que respetar lo hecho.

Y como no es cosa de discutir hechos consumados, hace punto.

El señor Santa Cecilia cree que el Ayuntamiento debe darse por enterado del asunto, puesto que no se solicita en forma.

Y el señor Castro pide que quede en suspenso el dictamen hasta que el peticionario acredite su personalidad.

El señor Mirat, recordando la entrevista celebrada noches pasadas con el señor Vessieres, cree que tiene suficientemente justificada su personalidad.

El Alcalde hace aclaraciones para llevar al convencimiento de los concejales que el señor Vessieres es representante de la sociedad, y para que el señor Castro retire su proposición para no dar dilaciones a este asunto.

El señor Iscar dice que la comisión no debió dar curso a esta instancia sin previa justificación de la personalidad, por lo que se muestra conforme con el señor Castro, pues reconoce el peligro enorme que supondría echar barrenos en la plaza de Santo Domingo.

El señor Castro dice que está dispuesto a aprobar el dictamen en cuanto se justifique la personalidad del peticionario, es decir, que el Ayuntamiento esté garantido en casos de accidente, siendo la peticionaria la sociedad.

Se aprueba la proposición del señor Castro y el dictamen con el voto en contra de los señores Romano, Santa Cecilia y Sánchez Pérez.

Las morcillas y los farinatos.

Se lee el nuevo dictamen de la comisión de Hacienda en la instancia de los expendedores de carnes frescas y saladas, sobre abono de descuento por razón de las grasas empleadas en la fabricación de morcillas y farinatos.

La comisión en su informe reproduce el pasado dictamen, denegando la petición.

Se aprueba con los votos en contra de los señores Santa Cecilia, Mirat y algún otro.

El nombramiento de Ingeniero municipal.

Informe en la proposición de los señores Romano, Olivera y Estefanía para nombramiento de un ingeniero de caminos, inspector de las obras de alcantarillado.

La comisión propone que la provisión de la plaza se haga por concurso, anunciado durante quince días y con el sueldo anual de 5.000 pesetas, entre otras condiciones.

Se aprueba.

Lo de la Casa de Socorro.

Informe de la Comisión de Beneficencia en el expediente formado en vista de la denuncia del señor Santa Cecilia, sobre hechos acaecidos en la Casa de Socorro.

Del expediente resulta que se prueba que el practicante señor Colorado, con la ausencia del médico señor Mezquita, hizo curas al hijo del señor Centenera; que no se prueba que usara materiales de la Casa de Socorro y que, entre otras cosas, el reglamento no prohíbe hacer curas a los facultativos dentro del establecimiento por cuenta propia.

Pide la Comisión el sobrestamiento del expediente y apereamiento del señor Colorado.

Queda el expediente ocho días sobre la mesa a petición del señor Castro.

La tahona municipal y los fabricantes de pan.

Se lee una instancia de los fabricantes de pan pidiendo la clausura de la tahona municipal.

La comisión, teniendo en cuenta que la tahona municipal, a la vez que regula el precio del pan, proporciona al Ayuntamiento un beneficio no despreciable, y razonando la existencia de la tahona (razonamientos que por su mucha extensión no publicamos), no accede a la petición de los panaderos de la ciudad.

El dictamen, obra del señor Clairac, es, como decimos, muy extenso y muy documentado.

El señor Marcos Borrego pide que se estudie el medio de que el suministro de pan se limite a los pobres que tienen patente de beneficencia.

El señor Romano la combate, en defensa también de los pobres de leonita, y el señor Santa Cecilia, con el señor Mirat, ruegan al señor Marcos Borrego que retire su proposición, a lo que accede éste.

El señor Clairac hace constar que a los panaderos, con las subvenciones recibidas, se les ha puesto en condiciones de poder vender el pan a 40 céntimos. Se aprueba el dictamen.

Asuntos varios.

El encargado de la tahona pide aumento de sueldo.

Se lee un dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre adjudicación de premios a los alumnos adultos en las escuelas municipales.

Se dió cuenta del resumen de contabilidad del pasado año, liquidación he-

cha en 31 de Diciembre y que es la siguiente:

Ingresos, 811.551,87 pesetas; gastos, 804.404,39. Superávit, 7.147,48.

El señor Iscar pide los ingresos del año 1915 para compararlos con los de 1914.

Por Cervantes.

La junta local del centenario de Cervantes ruega al Ayuntamiento señale un premio para el certamen literario en proyecto.

El alcalde indica, para que lo tenga en cuenta la comisión correspondiente, que los premios fijados son de 100 pesetas.

El señor Romano dice que tratándose de un homenaje nacional no debe el asunto pasar a la comisión, sino acordar el envío del premio.

Y así se acuerda.

Una proposición.

El secretario dió lectura a la siguiente proposición:

«Excelentísimo señor: Es innegable, desde luego, el deber que tienen los Municipios de mirar por los intereses de sus administrados y procurar las mayores conveniencias para los distintos gremios que integran la municipalidad, siempre que con ello no se perjudiquen los intereses generales que afectan a todo el vecindario, y estos principios fueron siempre norma de conducta de los Municipios salmantinos.

Ahora bien, excelentísimo señor, de algún tiempo a esta parte se ha patentizado el perjuicio grande que al vecindario en general, y a los intereses municipales en particular, se irroga con la parada ó punto de coches y automóviles de alquiler en nuestra artística y monumental Plaza Mayor.

Dejando a un lado lo que a la estética afecta, aunque en la mente de todos está lo que se perjudica en este respecto nuestra Plaza, las quejas del vecindario son unánimes, sobre todo en los meses de estío, por los olores y emanaciones que se desprenden de la aglomeración de ganado estacionado durante todo el día en el referido sitio, ya que el número de cabezas es muchísimo mayor que si la parada estuviera repartida en tres ó cuatro sitios distintos.

De la justicia de estas quejas es buena prueba el arbolado de la referida Plaza, pues son muchas las acacias ya secas por las filtraciones de las deyecciones líquidas del ganado y de la circulación se dificulta grandemente, dado el número, cada día mayor, de carruajes de servicio público, no necesita demostrarse por estar a la vista de todos.

En evitación, pues, de que continúen estos perjuicios y molestias, los concejales que subscriben proponen a vuestra excelencia se sirva acordar que por la comisión correspondiente se estudie con la mayor urgencia posible, los sitios más convenientes donde se pudieran establecer estas paradas, que muy bien pudieran ser en las plazas del Poeta Iglesias, Bados, Mercado y teatro del Liceo.

Sala de Sesiones de las Casas Consistoriales, a 17 de Enero de 1916.—Manuel Mirat, Carlos Romo, Arturo Díez, Eudoxio de Castro, Angel Vázquez de Parga, José María Lamamié de Clairac, P. Santa Cecilia, P. García, Manuel Pérez Criado, V. Junquera, José Núñez-Alegria.»

La proposición es aprobada.

Dice el Alcalde.

El Alcalde, señor La Riva dió cuenta de haber cumplimentado los ruegos que en la pasada sesión le hicieron algunos concejales, detallándolos.

Una denuncia y un expediente contra un empleado.

El mismo señor Alcalde dió cuenta del siguiente hecho, debido, su conocimiento a la denuncia que de aquél le hizo el señor Anaya.

Según dijo el Alcalde, en el Mercado de abastos se celebró un concurso para la adjudicación de un puesto al mejor postor.

Se presentaron tres pliegos: uno, en el que el firmante ofrecía una peseta; otro, una peseta y diez céntimos; y otro, dos pesetas. El administrador adjudicó el cajón al postor que había ofrecido una peseta.

Enterado de ello, el Alcalde llamó al administrador, quien le confirmó el hecho, añadiendo que había adjudicado el puesto al postor de una peseta, porque al abrir los pliegos, no se encontraban presentes los otros dos postores. Esta es la única razón que el administrador da.

El Alcalde le manifestó que a su juicio había procedido de una manera irregular, a lo que el administrador replicó que no lo creía así. Y el Alcalde, convencido del mal proceder del administrador, le dejó suspenso de empleo y sueldo, prometiéndole dar cuenta del hecho al Ayuntamiento.

Se aprueba la conducta observada por el Alcalde, y se acuerda, a petición del señor Iscar, la formación de expediente contra dicho empleado.

Ruegos y preguntas.

Como final de sesión, algunos concejales hicieron varios ruegos al Alcalde. El señor Castro, sobre la mendicidad callejera y sobre la aflictiva situación del obrero curtidor Luis López González, que llevados años en cama y en la mayor miseria, para que sea auxiliado por la Mendicidad; el señor Olivera, acerca de apertura de los lavaderos de la plaza de la Justicia, que serán abiertos hoy al público; el señor Santa Cecilia, acerca del probable conflicto obrero con motivo de los despidos de trabajadores y de la no ocupación de todos en las obras de alcantarillado, con cumplimiento y discretísima contestación de la Alcaldía; el señor Mirat, sobre instalación de un tenderero de ropas en las inmediaciones de los lavaderos; y el señor Clairac, para que la comisión de Saneamiento estudie el medio de la inspección más constante de las obras de alcantarillado, bajo la inspección superior del ingeniero municipal, desinfecciones de zanjas, etc., haciendo a la vez la denuncia de que vio ayer encufar un tubo que tenía completamente roto el arillo del enchufe.

A todos contestó el Alcalde y prometió atenderles en sus ruegos, ruegos

que no detallamos con amplitud, porque ya se va haciendo interminable esta reseña.

A las nueve y cuarto se levantó la sesión.

TEATRO BRETON

El espectáculo que se avecina

La empresa de este acreditado teatro, que está atravesada una de sus más brillantes épocas, acaba de cerrar el contrato con Mr. Leonard Parish, cuyo crédito artístico es sobradamente conocido en España y fuera de ella.

La compañía que dirige Mr. Leonard Parish nos dará a conocer los más notables trabajos que hoy constituyen el espectáculo del día en su género.

Entre los diferentes artistas que forman parte de la compañía está el salmantino, hijo de esta población, señor Moreno, que viene precedido de una reputación colosal en el difícil arte a que se dedica.

El suceso sensacional que ha de poder conocer el público y que le causará verdadera impresión, es el trabajo del domador señor Mark, que con sus dos leones realiza trabajos que primero se presentan en forma cinematográfica y después los ejecuta en realidad, constituyendo por sí solo este espectáculo una original atracción que producirá en el ánimo del público gran sensación cuando presencia el mismo drama que el artista realiza con sus leones, teniendo en brazos a una pequeña niña que insensiblemente ve desfilar ante ella los peligros de la arriesgada escena.

De nuevo felicitamos a la empresa, que tantos ejemplos está dando, sin reparar en sacrificios, para traer a Salamanca lo más notable de cuantos espectáculos corren hoy las mejores capitales del mundo, pues el que se nos anuncia para en breve, está garantido con el nombre de Leonard Parish.

El debut de tan excelente compañía tendrá lugar el sábado, 22 del actual.

El orden del espectáculo se anunciará oportunamente.

¿Será posible?

La empresa del Breton está en tratos con el gran cantante Titta Ruffo, barítono sin precedentes, para dar una sola función en esta capital.

La orquesta que acompañaría en su trabajo a tan grandioso artista, vendría toda de Barcelona y sería dirigida por aquella batuta magistral que todos recordamos y que con su sola dirección matizaba las más difíciles notas; nos referimos a la del ilustre maestro señor Bellezza, que dirigió en la pasada feria de Septiembre la compañía Caramba, de inolvidable recuerdo artístico.

Si la noticia se confirmara sería cosa de hacer algo que impidiera a todo tranche que empresas como la de Breton desapareciera de nuestra localidad, facilitándole en cambio su gestión, porque aparte de cultivar el arte en todas sus sublimes manifestaciones, está dando pruebas de que sabe mantenerlo y con ello sostener a diario ó con frecuencia una porción de elementos de vida en favor de Salamanca, que sólo se sabe apreciar su importancia si se examinan detenidamente por el valor que representan.

Muy bien, señores empresarios, y adelante con sus buenos propósitos que Salamanca aplaudirá y para los cuales pueden contar con el concurso desinteresado de EL ADELANTO.

Sucesos provinciales

Un incendio intencionado.

En un molino del pueblo de Peñaparda, propiedad de los señores Rubio Pérez, se originó un incendio que lo destruyó por completo.

Se afirma, según cartas que recibimos de Peñaparda, que el incendio ha sido intencionado y que los autores, para realizar sus propósitos, derribaron la puerta del molino, penetrando en él y prendiéndole fuego.

Los dueños del molino se hallaban ausentes del pueblo.

Como presuntos autores han sido detenidos por la benemerita de los vecinos Luis Vicente y Hermenegildo Domínguez y Emilio Rodríguez.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

Los cazadores.

Por la benemerita de Peñaranda ha sido denunciado el vecino de Nava de Sotobal, Francisco Romero Jiménez, por haber sido sorprendido cazando en el monte Aranzú, no teniendo para ello la correspondiente licencia.

Un hurto.

En Sahelices el Chico ha sido detenido también por la guardia civil el vecino de Paradinas, Emiliano Hernández, por habersele ocupado un reloj propiedad del vecino de Ventosa del Río Almar, Miguel Barbero.

Desde Ciudad-Rodrigo

La Junta local encargada de la organización de los festejos conmemorativos del centenario del inmortal autor del *Quijote*, ha ultimado el programa de los que han de celebrarse en esta ciudad, durante los días del mes de Abril, que oportunamente se acuerden. Funeriales en la Santa Iglesia Catedral. Gran retreta militar. Procesión cívica. Colocación de una lápida en una plaza que llevará el nombre de Cervantes. Certamen literario.

Para los primeros, cuenta con el concurso ofrecido por el ilustrísimo señor Obispo y Clero capitular y parroquial. Para la retreta, con la cooperación de la guarnición, que voluntariamente se presta a organizar el festejo y costear sus carrozas alegóricas. Para lo tercero y cuarto con la concurrencia del ilustrísimo Ayuntamiento.

Se encuentran enermos: doña Carmen Iglesias de Arellano; don Juan González Baez, comandante retirado; don Mariano Santamaría, director de la Banda municipal de música, y doña

Braulia Hernández Blanco, maestra jubilada.

—El día 11 del corriente subió al cielo el niño Julián Custodio Paz, hijo del industrial don Petronilo.

Nuestro sentido pésame a los afligidos padres.

—Han estado en esta: don Venancio Gombau, don Celso Sánchez, don Federico Anaya y doña Piedad Hernández de Valis, de Salamanca; don Juan Montero, de Aldea del Obispo; don Tomás Durán, de Bodón; don Juan Ramón Sevillano, de Sexmiro; don José Hernández de Boadilla; don Ceferino Bravo, de Zamorra; don Lorenzo Martín Legar, de Bañobárez; don Cayetano Martínez, de Gallegos del Pau; y don Segundo del Arco, de Villavieja.

—Salieron: para Marsilla (Navarra), don Pedro Rivas; para Santander, don Emilio Posse; para Valladolid, don Andrés Muñoz; y don Manuel Valls; y para Lugo, don Justo Salvador.

—Regressoron: de Madrid, don Alfredo de la Fuente Baeza, Juez municipal y el excelentísimo señor don Julio Bueno, gobernador militar de esta provincia, con su ayudante don José González Polanco.—El corresponsal.

Quejas del vecindario.

Urinario abandonado.

El urinario de la calle de la Rúa es de los más frecuentados, y además y a pesar de estar en sitio tan céntrico, es de los más abandonados.

Y eso que los hay que son una verdadera vergüenza para la higiene municipal.

«Pero es que no hay algunos empleados del Concejo, que recorran las calles siquiera un par de veces al día? Veremos si el señor Alcalde nos atiende.—Un individuo.

Tienda de reses en Villoria

En su dehesa de Villoria de Buena madre ha realizado la tienda de las hembras de su acreditada ganadería el propietario y querido amigo nuestro don Victoriano Angoso.

A la fiesta, que resultó brillantísima, asistieron buen número de invitados.

Las becerras sometidas a la dura prueba fueron muy bravas y acreditaron la marca de fábrica, si no lo estuviera ya.

La fiesta, pues, constituyó un éxito. La distinguida familia del señor Angoso obsequió a todos los invitados con la esplendidez propia de aquella casa. Y todos han pasado unos días de agradable y solaz esparcimiento.

Entre los invitados que han asistido a la fiesta figuran los siguientes:

De Madrid, el empresario de aquella plaza don Julián Echevarría, con el representante de la empresa don Manuel Retana y el redactor y revisor de *La Tribuna*, don Daniel Gantes.

De Salamanca, don Manuel Orea, don Leonardo Pedraz, don Carlos González, don Venancio Gombau y don Miguel del Yerro.

De Peñaranda, don José Núñez Izquierdo.

De Bilbao, el marqués de Villagodio y don Domingo Nazabal.

De Irún, don Eugenio, don Angel, don José y don Marcelo Angoso San Román.

De Avila, don Francisco Ramírez.

Los ganaderos señores don Bernabé y don Juan Cabañada (de Campocerrada); don Graciano y don Antonio Pérez Taberner; don José Manuel y don Juan García (de Rodasviejas); don Fídel, don Onofre y don Nemesio Villarroi (de Carrecelino); don Emilio García (de Villarejo); y don Jaime Sánchez Hidalgo (de Terrones).

Asistieron también los diestros *Torquito*, *Algabete II*, el banderillero *El Sordo* (de la cuadrilla de Pastor) y el joven *Chaitillo de Baracaldo*.

Dieron realce a la fiesta con los encantos de su belleza y distinción las distinguidas señoritas Natividad, Marina y Juanita Cabañada (de Campocerrada), Pura y Casilda García (de Rodasviejas), Gabi Nicolau Llauredó, Encarnación Angoso y María Mompín (de Salamanca).

Y en la amplia y elegante morada del señor Angoso, se hizo música y se bailó grandes ratos, siendo todos espléndidamente obsequiados y agasajados con la afabilidad y el cariño de que siempre dan pruebas.

DESDE PITIEGUA

Con el fin de solemnizar el día 20 de los corrientes la festividad de San Sebastián, que se celebra en este pueblo todos los años, se ejecutará una función teatral, por los muy aficionados señores Serrano (Genoveva) y Escribano (Crisanta), y los señores Poveda (Isabelino) y González (Santiago), ya conocidos por sus condiciones en otras funciones representadas en años anteriores y que en este se cree interpretarán admirablemente la obra que ponen en escena, y lo mismo los demás individuos de la compañía señores Fernández, Marcos, Franco, Recio e Iglesias, representando la obra de don Federico Gómez Arias, drama histórico, en verso, con prólogo y tres actos, titulada *Buena reina y mal ministro*; prome-

tiendo hacer pasar a los espectadores unas horas de sabrosa distracción.

A la terminación de esta función se pondrá en escena el gracioso juguete cómico *El pago en centinela*, con el que harán pasar al público unos momentos de alegre distracción.

La misma compañía costeará, con la esplendidez de costumbre, una función religiosa, principiando al amanecer de dicho día con toque a vuelo de campanas y disparando cohetes; después misa solemne con procesión, y a continuación y en la tarde dará un gran baile, el que asistirá todas las muy lindas jóvenes de este pueblo y las de los limítrofes que nos honrarán con su visita, siguiendo las costumbres de años anteriores.—El corresponsal.

Sección de mercados.

Salamanca, 18.

Trigo, a 61 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 27 y 28. Centeno, a 47. Tiempo, frío y de nieblas. Mercado, paralizado. Operaciones, pocas. Tendencia, inercial.

Remitido por José O. Pereña.

Barcelona 15.

Por consecuencia de haberse rescindido el ajuste de un cargamento de trigo extranjero, la disposición de estos compradores ha mejorado hoy algo, cotizándose por fanega de 94 libras:

Ortiguosa superior, a 62 50. Fuerte superior, a 62 25. Alcabete superior, 62 50. Gebar de la Mancha, a 61 50. Sahagún, a 62. Yangus, a 62.

Centeno.—Sigue disposición compradora, pagándose buena clase en tarifa 35 a 45 reales fanega.

Habas.—Se ha vendido a 28,50 pesetas 100 kilos con envase, comprendida tarifa 38

POR CORREO

Tejares, 17.

Trigo superior a 61 1/2 reales la fanega de 94 libras.

Idem bueno, a 61. Idem barbillá, a 59. Rubión, a 60 1/2. Centeno, a 47 1/2. Algarrobas, a 45. Guisantes, a 45. Alverjas, a 43 1/2. Avena, a 20. Cebada, a 28.

Operaciones para la venta por vagón completo sobre estación de Salamanca, salvo variación:

Trigo, a 62 1/2 y 63 reales fanega. Idem bueno, a 62 1/2. Idem barbillá, a 61. Idem rubión, a 62. Centeno, a 49. Cebada, a 32.

Algarrobas, a 46. Garbanzos, a 180. Maiz, 29 pesetas los 100 kilos.

Precios para la venta de harinas y sus piensos sobre estación de Tejares y salvo variación:

Halley, 47 y 47 1/2 pesetas. Ceres, 46 y 45 1/2. Económica, 45 1/2. C. O., 42 1/2. Precios con envases.

Tercerilla, 27. Quinta, 21. Menudillo, 15. Salvadillo, 15. Salvado ancho, 16. Precios sin envases.

Cantalapiedra, 16.

Trigo superior, fanega de 94 libras, de 61 a 62 reales.

Centeno, de 45 a 46 las 92 libras. Cebada, de 31 a 32 la fanega. Algarrobas, de 44 a 44 1/2. Harina de primera, a 23 reales arroba. Idem de segunda, a 22. Idem de tercera, a 21.

Compras, sostenidas. Tiempo, de hielos. Aspecto de los campos, bueno.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de arros, a 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, a 18,13

Asociación de Mendicidad

Una señora viuda y dos hijas han donado 15 pesetas.

El alcalde, don Emigdio de la Riva, tres kilos de carne sin hueso decomizada.

Noticias

Se encuentra bastante mejorado de su herida Victoriano Hernández (a) *el Vitón*, que el domingo último fué herido gravemente de una puñalada en los Pizarrales, y aunque pasó todo el día de ayer con bastante fiebre, parece ser que su estado no inspira ya serios temores.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludens, Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Alameda, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas de fondos municipales, para la asistencia de una a veinticinco familias pobres. El agraciado puede contratar con 200 vecinos pudientes, que dan 180 iguales, a

TEATRO BRETON

Esta noche, maravilloso suceso artístico. Grandiosos estrenos.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Interpretada por Francesca Bertini.—El éxito más grande de la temporada.—Alarde de riqueza.—Suntuoso decorado y vestuario.

razón de diez pesetas cada una; además puede contratarse con el puesto de carabineros, que tiene nueve individuos, y las dehesas de Hartada y La Mimbre.

FLORENCIO SANCHEZ HERNANDEZ

Corredor de Comercio

GESTIONO

Gestiono compra y venta al contado de valores del Estado, mercaderías e industriales, cotizadas en las Bolsas de España.

Préstamos, dejando en garantía valores cotizables.

Préstamos, con hipoteca a amortizar en plazo largo.

Préstamos, con garantía personal o amorosada, ó sea con garantía de firmas.

Cobro de cupones.

Negociación de títulos amortizados.

Cobros y venta de efectos sobre todas las plazas de España.

Cambio, compra y venta de oro y de monedas y billetes extranjeros.

Información telegráfica.

(De nuestros periódicos con paginas de Madrid y otros Boletines.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Montenegro entra en negociaciones de paz con Austria-Hungría.

La escuadra japonesa contribuirá á la defensa del canal de Suez.

Conferencia de las 5 mañana.

Las operaciones en Mesopotamia. Victorias inglesas.

Dicen de Londres que las tropas turcas que se oponían al avance del general Ailmer han sido derrotadas.

Los turcos se mantuvieron en sus posiciones, situadas á orillas del Tigris, desde el día 8.

El general Ailmer atacó al enemigo el día 13, continuando la batalla con gran violencia hasta la noche del 25 al 14.

El enemigo terminó retirándose. Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que el día 15 ocuparon las tropas británicas las posiciones turcas, arrojando al enemigo de las trincheras que habían construido.

Continúan los temporales, El Rey de Serbia y los aliados.

Telegramas.

El Rey de Serbia ha recibido, con motivo del Año Nuevo, que los serbios celebran con arreglo al rito griego, telegramas de los Reyes de Inglaterra é Italia, del Czar Nicolás de Rusia y del presidente de la República francesa.

También ha recibido un telegrama de Essad Pachá, jefe de las bandas albanesas que se han armado para combatir en favor de los aliados.

El telegrama del Rey Jorge de Inglaterra dice así:

«Estoy plenamente convencido de que los aliados, juntamente con el heroico ejército serbio, están en situación de devolver á vuestro pueblo la independencia, para asegurar la victoria final.»

El comunicado francés. La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En Bélgica, entre Westende y Midelkerke, nuestra artillería cañoneó un puesto enemigo, causando grandes pérdidas.»

Dos aviones alemanes que se dirigían á Dunkerke fueron cañoneados y obligados á regresar á sus posiciones.

Los aviones lanzaron cuatro bombas sobre la región de las Dunas, sin resultado.

Entre el Somme y el Aisne, hubo cañoneo.

Causamos grandes daños en Hervecourt, Oeste de Peronne y Monlignon-Font.

Al Norte de Aisne causamos destrozos en la meseta de Vaudert y región de la Granja de Chosere y N. O. de Berri au-Bac.

En los alios del Mosa, las piezas de largo alcance bombardearon el depósito de municiones del enemigo situado cerca de Comflan, en Jamisi, al Sur de Brey.

Espesas columnas de humo y grandes llamas salieron del edificio bombardeado, que ha quedado totalmente destruido.»

El comunicado austriaco. La situación en el frente ruso é italiano.

El comunicado oficial austriaco dice así:

«Después de las derrotas sufridas por los rusos, en las batallas que iniciaron el día de Año Nuevo, hubo ayer tranquilidad, interrumpida á veces por la artillería.»

En Wolhynia, una de nuestras patrullas sorprendió á las avanzadas rusas.

No ha habido nada más de importancia.

En el frente italiano, en el sector de la costa, aumentó el fuego de artillería contra el monte Saint Michele y cabeza de puente de Gorizia.

En la toma de la posición de la iglesia de Oaviya, prisionamos 50 oficiales y 550 soldados, con tres ametralladoras y tres lanzaminas.

En la cabeza de puente de Tommeil tomamos varias trincheras enemigas.

En el frente del Tirol hubo duelos de artillería en los sectores de Schner y Dafurin.

En el frente balcánico, al Norte de Graovo, siguen los combates en persecución del enemigo.

En este sector aprisionamos 250 montenegrinos.

Los prisioneros hechos en estos últimos días pasan de 500.»

El comercio de Alemania con los países neutrales. El bloqueo.

Dicen de Nueva York, que Inglaterra reemplazará en breve las órdenes que dió para regular el comercio entre Alemania y los países neutrales, por la declaración del bloqueo.

Los yanquis creen que las nuevas medidas que tome Inglaterra harán desaparecer los factores que contribuyen á originar desacuerdos entre los gobiernos británicos y de los Estados Unidos, poniendo término á la cuestión del destino final de los viveres que van dirigidos á países neutrales y que de éstos pase á Alemania.

La cuestión del bloqueo será discutida en las Cámaras en la próxima semana.

La escuadra japonesa. Contribuirá á la defensa del Canal de Suez.

Dicen de Tokio que la escuadra japonesa ha recibido orden de dirigirse al canal de Suez, para proteger el comercio de las naciones aliadas y contribuir á su defensa, contra el próximo ataque de las tropas alemanas y turcas.

Los cruceros rápidos «Tokiva» y «Chitose», marcharon con órdenes secretas, haciéndose á alta mar con rumbo desconocido.

El próximo ataque contra Salónica. Los austro-alemanes y búlgaros concentran un ejército de 300 000 hombres.

Confírmase que entre Monastir y el lago Doiran han escalonado los austro-alemanes y búlgaros varias divisiones, que constituyen un total de 250.000 hombres.

Estas tropas atacaron el ala izquierda y el centro del campo atrincherado de Salónica.

En la región de Santi hay una división búlgara de 18.000 hombres, otra división alemana de 12.000 y algunas otras unidades.

Los germano búlgaros disponen en conjunto de un ejército de 300 mil hombres.

Para hacer frente á este ejército tan numeroso, que lleva además una artillería poderosa, no cuentan los aliados más que con 200.000 hombres.

Pero los aliados pueden defenderse en posiciones fortificadas y los germano-búlgaros tendrá que tomar la ofensiva.

Además, los aliados reciben diariamente importantes refuerzos.

Un convenio. Los prisioneros de guerra.

Asegúrase que Francia, Inglaterra y Bulgaria han firmado un convenio, por el que se comprometen á remitir á Atenas todos los prisioneros que hagan recíprocamente durante el curso de las operaciones.

Además de los representantes de Inglaterra, Francia y Bulgaria, firmó el convenio el diputado Rhuel, en nombre de Grecia.

El incendio de Bergen. Pérdidas horrorosas.

Dicen de Cristianía que los daños causados por el horroroso incendio declarado en la ciudad de Bergen, son de mucha consideración.

Las pérdidas se calculan en varios millones de coronas.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado cortadas totalmente.

Han ardió cuatrocientos edificios, que fueron consumidos por las llamas.

Entre los edificios destruidos figuran la central de teléfonos, tres escuelas y tres fondas hoteles.

El comunicado alemán. Un cambio de importancia.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así.

«Teatro Oriental.—Ha habido fuego de artillería.

El enemigo causó entre los habitantes de Lenz diez y seis víctimas entre muertos y heridos.

Teatro Oriental.—Reina un temporal muy violento.

La nieve dificulta las operaciones.

Solamente hubo algunos encuentros de patrullas.

Teatro de los Balkanes.—Nada nuevo.»

Dice el conde Tisza.

Montenegro hace la paz con Austria-Hungría.

El jefe del Gobierno de Hungría, conde de Tisza, ha manifestado que el Gobierno de Montenegro, después de la ocupación del monte Lowcen y de la capital de Montenegro, había solicitado entablar negociaciones de paz.

El Gobierno austro-húngaro impuso como condición indispensable que los montenegrinos depusieran las armas.

Inmediatamente fué aceptada esta condición y fué efectuado el desarme y capitulación de las tropas montenegrinas.

Han comenzado las negociaciones de paz.

Bombardeo de Ancona.

Por una escuadrilla austriaca.

Comunican de Ancona que una escuadrilla de cinco aviones austriacos ha bombardeado la población.

Un paisano resultó muerto.

Las pérdidas materiales son muy poco importantes.

Un desembarco de los aliados. Después de hacer investigaciones embarcan nuevamente.

Dicen de Sofía que las tropas aliadas desembarcaron ayer en Phaleron.

Después de realizar investigaciones, embarcaron nuevamente.

El Rey Pedro de Serbia. Embarca en un buque inglés.

El Rey Pedro de Serbia embarcó el día 15 en un buque de guerra inglés.

Dice «Le Temps...»

Los italianos deben intervenir en Salónica.

El periódico francés «Le Temps» pide que los italianos tomen parte en la empresa de defender Salónica.

Otro desembarco de los aliados. Las tropas griegas permanecen pasivas.

Añaden de Sofía que las tropas francesas é inglesas han desembarcado en el Pireo.

Los griegos permanecen en actitud pasiva.

Un empréstito ruso. Se negociará en los Estados Unidos.

Un poderoso sindicato yanqui ha sido organizado en Nueva York con objeto de negociar con diez bancos rusos un importante empréstito.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 18.

Noticias varias.

MADRID

Comida íntima.

Confírmase que ayer celebraron una comida íntima los señores Dato, Alba y Sánchez Guerra.

Provincias.

CASTELLON

La huelga de cargadores del muelle.

Dicen de Castellón que aumenta la excitación con motivo de la huelga de cargadores del muelle.

Diariamente hay encuentros entre «squiroles» y huelguistas, en los que también toman parte las mujeres de éstos.

El muelle aparece custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

Numerosos obreros «squiroles» cargaron ayer los vapores «Heralda», inglés; «Tana», sueco, y «Tambre», español, que cargaron juntos para los mercados de Manchester, Londres y Liverpool.

En el Gobierno civil se reunieron representantes de los consignatarios y la junta de la Cámara de Comercio para tratar nuevamente de la solución del conflicto.

BARCELONA

La huelga de albañiles y metalúrgicos.

Los albañiles y metalúrgicos barceloneses están muy satisfechos de

la marcha de la huelga y del giro general que han tomado los acontecimientos.

La compañía de los ferrocarriles del mediodía, ha comunicado á la junta directiva de la huelga, que se concede á los obreros empleados en los talleres de la compañía, la jornada máxima de ocho horas.

Los pequeños talleres metalúrgicos siguen firmando las bases presentadas por los obreros.

El gobernador ha suspendido tres milits que iban á celebrarse para pedir la libertad de los detenidos con motivo de los incidentes ocurridos estos últimos días.

El gobernador funda la prohibición en que los detenidos están ya á disposición del Juzgado, y sobre la autoridades judiciales no se debe ejercer coacción.

Hoy se reunirá la junta de las subsistencias.

ALGECIRAS

Periódico suspendido.

Han sido detenidos por orden gubernativa el director del diario «El Campo de Gibraltar», don Antonio Benítez y los redactores Oseirit y Beglioti, por haberse publicado en dicho periódico un artículo injurioso para Alemania.

La autoridad gubernativa ha prohibido además que se siga publicando el citado periódico.

SAN FERNANDO

Muerte repentina.

Una vecina de 75 años que vivía sola, llevaba dos días sin abrir la puerta de su domicilio.

Los vecinos, temerosos de que hubiera sido asesinada, avisaron al Juzgado, el cual ordenó descerrajar la puerta y penetrar en la casa.

Se la halló muerta en una de las habitaciones, pero reconocida por el médico forense, se vió que había muerto de un ataque al corazón.

JEREZ DE LA FRONTERA

Niño abrazado.

El niño Lorenzo Tiedra tuvo ayer la desgracia de caerse en un brasero, comenzando á inflamársele las ropas.

Como no había nadie en la casa, no pudo ser auxiliado, y el infeliz niño murió completamente carbonizado.

MURCIA

El nombramiento de director del Instituto.

Se ha reunido el Claustro de profesores del Instituto con objeto de proceder al nombramiento de director.

La elección ha sido muy movida, pues los elementos carlistas y clericalistas consiguieron un bloque contra los liberales, proponiendo una terna á todas luces ilegal, pues algunos de los elegidos no figuran en el escalafón de catedráticos.

Tiéndese á que el nombramiento de director del Instituto deje de pertenecer á la administración y en este sentido se llama la atención al ministro de Instrucción Pública para que resuelva.

ALMERIA

Pidiendo una destitución.

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión últimamente celebrada, acordó por unanimidad solicitar del Gobierno la destitución del ingeniero de obras del puerto don Francisco Javier Cervantes.

VALLADOLID

La fusión de los elementos conservador y maurista.— Hombre carbonizado.

La prensa de Valladolid publica una carta de algunos conservadores que reconocen la jefatura de Dato y en la que protestan de la fusión de los círculos conservador y maurista.

Añaden que seguirán acatando la jefatura del señor Dato.

—En el pueblo de Villaturba ha sido encontrado completamente carbonizado un individuo llamado Antón Acina.

Parece ser que éste se acostó en completo estado de embriaguez y debió dejar una vela cerca de la cama y prendiéndosele las ropas lo abrasaron por completo.

SEVILLA

Las nieblas del Guadalquivir. Incautación de una fianza. Un descubrimiento arqueológico.

La espesa niebla reinante en el río Guadalquivir dificulta la navegación.

El vapor «Mogador» embarrancó en Bonanza, saliendo en su auxilio el vapor «Diélagos».

Muchos buques se encuentran detenidos sin atreverse á remontar el río.

—La comisión provincial ha acordado incautarse de la fianza de 100.000 pesetas depositadas por arrendamiento del contingente provincial, en vista de que se han desgravado los consumos del aceite, la leche y otras subsistencias, y sin embargo no se ha logrado el abaratamiento de éstas.

—Comunican de Santi Ponce que en varias excavaciones practicadas en aquel lugar, se ha hecho un importantísimo descubrimiento arqueológico.

EL FERROL

El temporal.

Reina un fuerte temporal en toda la costa.

El falucho «Demurgarda» que había salido de pesca, zozobró cerca de la costa, estrellándose contra las rocas.

De los seis tripulantes han podido ser salvados cinco, pero dos de ellos fueron recogidos en muy grave estado.

Un hijo del patrón del falucho pereció ahogado.

CADIZ

Repatriación de tropas.—Muerde del decano de los prácticos marinos.

El vapor «Canalejas» ha fondeado en este puerto, trayendo á bordo los repatriados del tercer escuadrón del regimiento de Los Castillejos.

«El Fuchal» ha traído también la primera batería del 10.º montado, 4 piezas de artillería, 105 individuos de tropa y 118 caballos, todos procedentes de Larache.

En los trenes procedentes de Madrid han llegado numerosos reclutas de la actual concentración que están destinados á Larache.

—Ha fallecido en ésta el decano de los prácticos marinos españoles Bartolomé Robidio, que contaba 78 años de edad.

La Reina Cristina le concedió el grado de alférez de navío, conduciendo el crucero «Benavito».

En Cádiz y Huelva realizó numerosos hechos heroicos.

RIVERA

Se arriendan los pastos y terrenos de la Ventosilla, de invierno, para docientas cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones informarse de Crispino Franco Herrero, en Pitagoua. 8-7

Se vende una finca de recreo, titulada Quinta Florentina, situada en el término de Cordovilla, á dos kilómetros de la vía férrea, de Avila á Salamanca, y uno de la carretera de Villacastín á Vigo, con hermosa casa y dependencias para labor y huerta con prado y arbolado de frutales, chopos y negrillos, regable, rodeado dicha finca, entre tierra labrantia y viñado, un conjunto de 115 á 120 hectáreas. La persona que quiera interesarse en su adquisición, puede entenderse con su dueña, doña Argala de la Peña Tolosa, en Penaranda. 8-7

GRAN BATALLA

FRUTERIA DEL PESO

DE

Walerico Lázaro

NIETO DE BLAS

Exíjase la mandarina sin papel que su color indica lo exquisita que es.

Mandarina el 100. 2,25 pesetas.

» la docena. 0,80 —

Mayor tamaño el 100 2,75 —

» la docena. 0,85 —

Imperiales dulces el 100 1,75 —

» la docena. 0,25 —

Fréjoles á 40 centimos kilo, alcachofas, guisantes, habas, lechugas y toda clase de frutas y hortalizas á precios incomprables.

No confundirse: Frutería del Peso, 10

8-3

Extravío.—En la Plaza Mayor, en la acera del estanco, se extravió el domingo último un rosario de cristal y plata, el que se agradecería devolvieran en la Farmacia del señor Urzúa.

Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece á su numerosa clientela toda clase de tuberías de cemento impermeable para desagües y acometidas, á los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal á 2,25 pesetas.

» de 0,12 » » á 2,50 »

» de 0,15 » » á 2,60 »

» de 0,25 » » á 4,25 »

» de 0,40 » » á 9,50 »

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios sumamente económicos.

No contratar sin antes visitar esta casa.

TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA

Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60-43

El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura dolores reumáticos.

EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gripe.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un sólo sello, UN REAL.

Caja con doce SELLOS, pesetas 2,50.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.



Los
que sufren inapetencia,
pesadez y dificultad de digestión,
flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositorios: Pérez, Martín y C.º,
Madrid.

Arriendo.—A partir desde el 29 de Septiembre del corriente año, se arriendan las desheras de a Turo de Juan Blazquez y Barcelesajo, destinadas á labor y pastos, con excelentísimo arbolado de encinas situadas en el término municipal de San Pedro de Rozados. Del precio y condiciones informarán en Salamanca, calle de la Esqueta, número 1, piso segundo. E mt. j. s.



CAZADORES
ESCOPETAS DE LA
ACREDITADA MARCA **FAISAN**
Para caza y tiro de pichón
De José M. Urriola.-EIBAR
Se garantizan para uso de pólvoras sin humo y se facilita á precios de fábrica. Dirijirse á Hijo de Antonio González Ramos, San Pablo, 37 (Armería), Salamanca. 30-6

Carmen Iglesias la más acreditada sastre, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballeros, sacos, chaquetas y m. l. l. e. como también d. r. e. la v. l. e. y dejarlas nuevas.
Especialidad conocida en trajes de niño á toda moda y para primera comunión.
Precios sumamente económicos. Domicilio: Francisco Montejó, 7 (frente á Calatrava).

Se venden en muy buenas condiciones de uso y muy baratos un magnífico mostrador, unas puertas vidrieras con sus taberos y unas estanterías. Informarán, calle de Traviéras, 2, 3.º

Se venden
Canarios y canarias flautas.
Seiffert, música legítimos.

Darán razón. Plaza Mayor, peluquería de Estevez y calle Juan del Rey, número 8.
80-2

NIÑO Dentista de la guarnición
Libertad, 10 planta baja
Iguala dental infantil.

Aviso á los propietarios.

JABON TANGO ARGENTINO

Perfume delicioso -- Supera á los mejores.

Caja de tres pastillas, 50 cts.

Pastilla grande, una peseta.

VENTA EXCLUSIVA

SIRO GAY HERNANDEZ - Plaza Mayor, 38

(JUNTO AL PASAJE) mt. 13-2

VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y

á precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer REGALOS DE PASCUA, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro á las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue COMPRANDO MUCHO CON POCO GASTO, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo á precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, á continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GENEROS	PTS.	CTS.	CLASE DE GENEROS	PTS.	CTS.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde	1		Pañuelos seda, corbata, monisimos, desde	0	40
Idem punto inglés, para señora, desde	0	75	Idem tamaño grande, desde	1	
Idem bordadas, desde	1	10	Faldas barreras, desde	1	
Blusas, percales preciosos, desde	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde	2	50
Franelas con secas, 70 centímetros desde	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde	4	50
Idem piqué, lindis más desde	0	40	Mantas, desde	0	75
Medias señora, desde	0	25	Idem llamada: de Ejército, muy fuertes, desde	3	
Calcetines, caballero, desde	0	35	Bañetas, desde	0	25
Semi lenas, vestidos, desde	0	40	Idem de lana, grandes desde	0	60
Idem idem, dibujos preciosos desde	0	65	Visillos en pieza, para cortar, desde	0	25
Vichys, siete e artas, muy bonitos, desde	0	35	Trajitos vicuña, para niños, desde	5	
Idem cuatro cartas, desde	0	35	Tohallas rusas, desde	0	25
Tocuyillos chales, surtido enorme, p ecitas excepcionales.			Velos bordados, desde	1	
Camisas franela, dcs peos caballero, desde	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos, desde	2	75
Corsets rics, con ligas, muy prácticos desde	1	25	Tanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas á	3	
Saldos de terciopelos, desde	1	25	Cortes colchón ó jergón	3	

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marché.

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

UN CONSEJO FINAL A LAS SEÑORAS.—Nada pierda usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región y tenga la seguridad de que, descomulgando mucho dinero, NOTA IMPORTANTE PARA LOS NIÑOS.—BON MARCHÉ ha recibido una preciosa colección de JUGUETES que ha puesto á la venta aterciopelando las indicaciones de la infinidad de niños. El surtido es de primera.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reanidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Indirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.** PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y muchas más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plica toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas millones, sobre todo garantía firme. Compra venta de dehesas en Extremadura, muchas tengo para vender. Vendo buena acreditada, antigua y asociada ganadería de reses bravas.

Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo 57

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA ERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS:

Salidas de Vigo	1 Febrero	29 Febrero	AMAZON	ARAGUAYA	286 25	286 25	286 25	286 25
Señores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro de Emigrantes, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de esta manera los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.								
VAPORES DE REGRESO								
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo								
3 Febrero ARAGUAYA								
El pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.								
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabion, H. y C.; En Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, señores Luis Maruro y compañía; En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán;—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.								
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 34 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 56 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.								

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas. ::

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 13 de Enero el paquete GARIBALDI

Fruto lamazable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el vapor con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación. Dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibo.

Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 50,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cual con el FOSFORO, Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

QUEREIS CURARLOS SABAÑONES

Usad el tópic que se vende en la Farmacia y Droguería de

GASPAR ESCUDERO ALVAREZ

Mercado, 19, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes.

Precio: 0,50 céntimos frasco.

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco.—Salamanca.

Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

"Asea," (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Aynés y Martinez

Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.